



**MUNICIPALIDAD DE SACAPULAS, QUICHÉ**  
**Administración 2020-2024**  
*Compromiso y desarrollo*

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SACAPULAS, EL QUICHE

**CERTIFICA**

Que durante el mes de **FEBRERO** del año dos mil veintitrés, la Municipalidad de Sacapulas **no realizó ningún proceso de cotización o licitación para la adquisición de bienes utilizados para programas sociales**, al que se refiere el numeral 10 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

*“La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.”*

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Clemente Elder López Uluan  
Director de AFIM



*Que nuestra labor hable por nosotros*